

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO
Capital. Ptas. 450
Quera (pagando en la Admón). 5
dem (id. á los comisionados).. 5,50
Europa y Antillas. 10
Paises de la Unión postal y Fili-
pinas. 15
Comunicados, á precios convencionales.
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de
la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de
Hernán-Cortés
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO
4.ª plana, la línea 5 cts. de pta
3.ª > 10 >
3.ª > (lugar preferente).. 20 >
3.ª > (reclamos).. 25 >
1.ª > la línea. 30 >
Sección de noticias, 0,60
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª
plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.
A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª
plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pe-
setas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 4.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—JUEVES 4 DE ENERO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DEL VALLE

VIUDA DE RUIZ

que falleció en esta ciudad el 5 de enero de 1892

R. I. P.

Su hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes,
suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus ora-
ciones.

*Todas las misas disponibles que se di-
gan el día 6 en la parroquia de Santa Lu-
cia, de esta ciudad, y las que se digan en los
pueblos de Liérganes y Riotuerto (La Ca-
vada), el día 5, serán aplicadas por el eterno
descanso de su alma.*

puede hallarse el enfermo mejor de lo que está».

Afirmación que podrá parecer excusada; pero que explicaría aquella malicia de los incrédulos.

Cuando se está enfermo, estar mejor es estar menos enfermo... hasta ponerse en salud.

A menos que no convega más el seguir igualmente enfermo todos los días...

Hasta que se rebelen los doctores temiendo que padezca su renombre, ó los conservadores porque... solo de pan no vive el hombre.

Responsabilidades... (¡Ya era hora!)

«Resultó—dice *El Correo*—que por pasiones entre los monárquicos, salió triunfante un republicano como síndico; más de esto son responsables los monárquicos, que tan ciegamente procedieron.»

¡Que los procesen! ¡que los procesen!...

Por haber procedido ciegamente.

Pero si, por sacar raja, baja la renta—¡jinejo!—no haya nada, que en la baja proceden abriendo el ojo.

Ripiosidades

Huevos, carnero y cebada regala Muley Hassán á la flamante embajada...

¡Y hay quien afirma que nada se ha logrado del Sultán!

Podré equivocarme; pero de lo que se cuenta infiero que Hassán habría cumplido, aunque hubiera prescindido de clara, yema y carnero.

STONE.

Intrusión obligada

Un suelto de redacción, por nosotros desconocido hasta que vio la luz pública en el núm. 359 de *EL ATLANTICO*, y en el que se daba cuenta de la Memoria presentada al Excmo. Ayuntamiento por los médicos titulares que prestan servicio en el Hospital de Calzadas Altas, ha sido la causa de que el señor Z. publicase en este mismo periódico un artículo lleno de elogios para aquellos médicos, y encaminado principalmente á realzar la respetabilísima memoria del señor Pelayo.

En lo que á nosotros toca, dámosle las gracias más expresivas al señor Z. por la inmerecida honra que nos dispensa, y queremos hacerle saber que por grande que sea la admiración que hacia el señor Pelayo sienta el señor Z., jamás llegará á ser tanta como sentimos los que á sus órdenes hemos servido en el cuerpo médico municipal y con llamarle nuestro maestro nos hemos honrado.

Idea tuvimos, el día que apareció el artículo citado, de contestar aclarando algunos conceptos que en él emitía el señor Z., pues parecía indicar que en nuestra Memoria hacíamos omisión de los justos triunfos obtenidos en su brillante carrera, y con ocasión de las últimas desgracias, por el señor Pelayo, cuando no solo en el preámbulo de nuestro trabajo, sino en el brillante estudio del señor Madrazo, se hacían constar de modo bien elocuente. Desistimos, sin embargo, de nuestro propósito, convencidos de que el señor Z. no conocía el contenido de nuestro humilde trabajo, y dejáramos al tiempo el encargo de ponerle de manifiesto lo que por el señor Pelayo sentíamos y el concepto elevadísimo que nos merecía.

Ya hoy, después de haber aparecido el artículo del señor R. y al segundo

del señor Z., en el cual se nos alude muy directamente, nos creemos obligados á no guardar por más tiempo silencio, pareciéndonos necesaria la contestación á ciertas afirmaciones del señor Z., al mismo tiempo que exponer al público cual ha sido nuestro objeto al presentar al Excmo. Ayuntamiento la ya citada memoria, en la que solo podrá verse nuestro buen deseo de relatar la verdad de lo que en el Hospital de Calzadas Altas se había hecho.

Encargados por el señor Alcalde del servicio del Hospital auxiliar, creímos de nuestro deber escribir una Memoria basada en los trabajos quirúrgicos que, bajo la dirección del eminente cirujano señor Madrazo, habíamos llevado á cabo, y la cual nos sirviera de ocasión para aconsejar y hacer ver á la Corporación municipal la necesidad en que se hallaba de reformar los servicios de cirugía, creando un Centro con arreglo á lo que los adelantos de la ciencia demandan. Claro está que, el ilustrar con nuestro humilde trabajo al Ayuntamiento, era porque creíamos que á pesar de las relevantes dotes que adornaban al señor Pelayo y á los que con él tenían á su cargo la cirugía del Hospital de San Rafael, les faltaba algo que no dá, ni el saber, ni la habilidad. Este algo, del que hoy se preocupa tanto el buen cirujano, es el *medio*, y este *medio* es lo que pedimos.

El señor Z. viene á decirnos que proponemos al Ayuntamiento una cosa irrealizable; que el Centro de Cirugía que aconsejamos crear, vendrá á ser un ideal; un hospital en que no podrán admitirse más que enfermos sin supuración, enfermos que no lleven consigo gérmenes infecciosos; enfermos únicamente con tumores incipientes ó que que exijan una amputación por enfermedad, etc. El señor Z. no quiere decirlo; pero debe saber que al montar un Centro de Cirugía en que se trata de evitar sufrimientos al operado y gastos á la administración, bajo la base de una rigurosa asepsia, no se niega la entrada en el hospital al infeccioso. Al contrario; teniendo en cuenta que, en la mayoría de los casos, serán enfermos con pus los que á él acudan, se ha tenido buen cuidado de decir en la memoria que en todo hospital regularmente montado deben existir dos salas de operaciones: una, para los que tengan infección local y general y en donde serán desinfectados; la otra, la aséptica, únicamente para los que no tengan infección, bien porque no la llevaban, bien porque se ha conseguido hacerla desaparecer.

El señor Z. estará tan convencido como nosotros de que en el Hospital de San Rafael no es posible operar en condiciones asépticas, por mucho que sus condiciones higiénicas se mejoren.

Por eso pedimos el Centro de Cirugía, para hacer posible lo que el articulista cree un ideal y, como tal, imposible. Nosotros, no solo le consideramos realizable, sino fácil y la prueba está en que casi todos los pueblos cultos tienen montados en esta forma sus hospitales dándoles resultados prácticos para nosotros aun imposibles. ¿Achacará el señor Z. las estadísticas que nos dan los cirujanos extranjeros á mayor habilidad operatoria, ó creerá con nosotros que sus triunfos no tienen otra explicación que el medio aséptico en que operan? Creeríamos ofender al señor Z. si siquiera tuviésemos duda de que él, como nosotros, culpará á las malas condiciones que reúnen casi todos nuestros hospitales, y no á la menor habilidad de nuestros cirujanos.

Y para concluir, todos conocíamos y conocemos el procedimiento aséptico;

pero afirmamos con lealtad y franqueza que nunca le habíamos visto emplear prácticamente y con todos sus detalles en Santander; sin embargo, jamás hubiéramos creído que había uno *del oficio* que creyese un ideal la práctica de un procedimiento que tantos sufrimientos ahorra y tantas vidas ha salvado, salva y salvará, por más que quiera demostrarnos otra cosa el señor Z.

Atrás ó ¡adelante!

¡Vida nueva! Todo el país la pide á gritos como una verdadera necesidad.

Los desaciertos del partido liberal, su desgracia, también ha sido una prueba de que España está necesitada de nuevas corrientes de vida, de verdadera vida nueva.

Se van gastando aquellos hombres que crearon las instituciones y el orden de cosas existente, y cada año que pasa es un paso atrás que damos cargados con la mohosa máquina de nuestra política rutinaria.

Vivimos todavía con la savia fecunda de una generación entusiasta que luchó por consignar en la constitución preciadas libertades y derechos. Nosotros no hemos adelantado nada. Se juega con los credos políticos y los procedimientos de los partidos, y á estas alturas aun discutimos la separación de la Iglesia y el Estado, solo porque Pi y Margall sigue discutiendo con el mismo entusiasmo que en sus años juveniles.

Crean muchos que es bastante progreso el impulso dado á las cuestiones económicas, centro al rededor del cual gira ahora la política; y esto, en vez de ser un adelanto, es un retroceso. Apalamos á la cuestión económica porque sin duda esta generación no tiene vigor ni entusiasmo para las luchas políticas. Las cuestiones económicas han venido á ser credo único de partido, y esto es un error gravísimo engendrador de muchos males, como lo es la completa desatención á esas cuestiones. Las economías, el presupuesto de la paz, los sistemas arancelarios debieran pertenecer á los procedimientos de los partidos, pero como programa de un ministro de Hacienda, no como programa de una agrupación política.

Pero aquí ha subido al poder un partido sin más credo que el voto de una minoría en que se suponía la facilidad de nivelar los presupuestos; y como esto ha sido imposible, el partido liberal, que no tenía programa ni credo, ha fracasado por una cuestión de procedimiento.

Hace falta vida nueva... Si Sagasta y Cánovas resignaran el mando de sus huestes... y Castelar no hablara, quizás seríamos más felices. Pero no hay cosa más difícil que convencer á un viejo de los estragos de los años.

Castelar. Ese Castelar que tiene la vanidad de la vida como las esfinges del desierto que ven impávidas pasar ante sí cientos de siglos, ha querido dar una prueba de que vive en 1894, de que piensa y escribe en 1894, de que en 1894 es el mismo tribuno de 1868, y publica en *El Globo* un artículo largo, interminable, titulado «La paz universal» que parece, en verdad, obra de la pluma maravillosa que escribió *Fra Filippo Lipi*.

Castelar tiene envidia al puesto que ocupa León XIII, y se ha empeñado en que nos ha de convertir en un rebajón más ó menos místico.

Fuera Castelar apostol de la Humanidad y no andaría cubriendo con su nombre responsabilidades. ¿Qué ha conseguido España cediendo á los consejos de Castelar? Léase la prensa ex-

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CONGRESO-JAULA

También se dice que no es verdad, pero «se dice que para evitar el lanzamiento desde las tribunas del Congreso de cualquier objeto explosivo, se propone la comisión de gobierno interior cerrar aquéllas con una tela metálica.»

¡Tendría gracia!

En cambio las bombas explosivas á nadie hacen maldita la gracia.

De modo que los diputados deben decidirse por la tela metálica.

Siempre son ellos graciosos, pero dice el refrán que más vale caer en gracia que ser gracioso, y es cosa segura que los diputados nos harían mucha gracia enjaulados como los pajaritos.

Después de todo, ninguno deja de ser pájaro á su manera; Castelar ha pasado siempre por ruiseñor; Moret es un gilguero; Maura... el canario más sonoro... ¿Y quien no es siquiera pájaro de cuenta?

Pero aunque el Congreso no resultara más en substancia que una olla de grillos—olla bien poco substancial, por cierto,—mejor estarán los grillos en una jaula.

También se suele enjaular á los monos, y bien sabe Dios que Romero Robledo no es precisamente una fiera.

La fiera es Cánovas—según hemos convenido—y así también merece este señor ser enjaulado.

La comisión de gobierno interior no ha podido tener mejor ocurrencia, y por ello merece también un rincón en la jaula.

De este modo, los que se proponen enjaular á los anarquistas van á resultar enjaulados.

Y por cierto que si cae dentro de la jaula el señor Vincenti no seremos nosotros quienes metan el dedo, no ya en la boca del señor Vincenti, pero ni por entre las mallas de la red... No hablará mucho ahora el señor Vincenti, que es

director general de algo, pero, al fin, siempre le conocimos cotorra... gallega.

Lo peor es que esta cotorra y otras más atormentan con su charla que con sus picotazos. Contra aquel peligro no hay más defensa que despejar las tribunas, que ya apenas van sirviendo para otra cosa que para que duerman la siesta los infelices que no tienen otro lugar donde cobijarse. ¡Cuanto menos infelices serían si les dejasen dormir los diputados!

Se teme que entre el público de las tribunas se oculten los dinamiteros; y debe de ser verdad, por que el que no va á las tribunas á dormir ¿qué va?

Fíjese la policía en este detalle, y si lo que se quiere conseguir es defender á los diputados de la dinamita, déjense de rejillas y observen los vigilantes quién es el que no duerme en las tribunas. ¡Ese tiene la bomba!

D.

Buñolería nacional

Los silvelistas de *El Tiempo* censuran de revolucionario un artículo de *La Epoca* y afirman rotundamente que de ese artículo «no pueden ser responsables, ni *La Epoca* misma, que lo ha publicado, ni los conservadores».

La verdad es que eso de publicar *La Epoca* un artículo revolucionario hará dudar á cualquiera...

¡Nada!... si es como decís,

persigase sin renuncia

al autor chisgarabís.

Por lo pronto, una denuncia

¡á ver si paga *El País*!

Notas del peroné:

«Todos los días hace el señor Sagasta un rato de ejercicio, andando por sus habitaciones sin necesidad de apoyo.»

Parece que el señor Sagasta está aprendiendo á andar; para lo cual es un poco tarde.

Por eso algunos han llegado á creer que el ejercicio del señor Sagasta es un secuestro... un *auto-secuestro* por falta de apoyo.

Por otra parte, el doctor San Martín, á quien se suponía en disidencia con el peroné del Presidente estima «que no

tranjera, que nos pinta en busca del Sultán para que sus askaris castiguen a unos rebeldes, más fuertes y valerosos que nuestros soldados.—¡Qué hermosa es la paz universal! dice Castelar, en tanto!

Hemos caído muy hondo; mas ya que no tenemos fuerzas para subir como hombres, floremos como mujeres arrepentidas... No tengamos, al menos, el impudor de las que hacen gala de su deshonra.

A.

JUSTICIA DE ENERO

Puede ser que esto de la justicia de enero sea tan antiguo como la Corrección Juliana con que empezó, según las crónicas; pero no puede negarse que, hasta hoy mismo, resulta más variado y artístico, más progresista y bullicioso que... el estilo moderno.

Desde que se estilaban los años económicos, decía don José María Orense, se gasta cien veces más que antes, porque con los años económicos vinieron los economistas que nos han resultado unos grandes *gastistas*.

Pues, al mismo tiempo también,—la reforma fué simultánea,—empezaron a hacerse los alcaldes y concejales al estilo moderno y... pregunten ustedes a los pueblos, que les sabrán responder lo que han sufrido.

El primer día de julio, un día como otro cualquiera, vulgarote, sin carácter ni raso típico, se cambian los municipios sin que se entere la gente. El bastón que tenía Chisco se le dan a Nel; Gelo, Lope y Cencio, tristes y cariacontecidos, dejan sus asientos concejales á Foro, Toño y Nardo, que caen sobre ellos alegres, regoldando de satisfacción y *ambición*, sin que se aperciba nadie; se van los salientes á sus casas, sin encontrar persona humana que les diga palabra de consuelo, y los entrantes toman las once de blanco de la Nava que escancia el fiel de fechos, sonriendo á cada libación con socarronería irónica que tal vez quiera decir: «á éstos pronto los pongo el campanu»... y pare usted de contar.

¿Tiene eso gracia? ¿Me quieren decir ustedes qué producto puede sacar el arte de esas trivialidades? ¿A ver qué costumbrita hace milagros con esas costumbres? Pero, ¿qué costumbrista?... Ni la crónica, ni el *reporterismo* novísimo pueden sacar punta á eso... Y siempre igual, con arreglo á ritual convenido, hoy como ayer, mañana como hoy... No inventan nada.

En cambio... se ve Sagasta á pique de perder las elecciones en mayo, traslada la renovación de Ayuntamientos al primer día de enero y ¡cuánta novedad... nueva surge del seno de la tradición!

El día de la viejanera todo dios está en su casa. El alcalde que va á dejar la vara, intranquilo y preocupado, cena el ciego poco á poco temiendo oír las doce de su última noche de mando, sin que ocurra algo que le dé pretexto para hacer su última alcaldada, antes de volverse molino á la nada de que fué creyendo; mientras que el que tiene su credencial en el bolsillo desde el día de Inocentes, cena poco y se acuesta temprano para madrugar espabilado al día siguiente.

¡Año nuevo!... día distinguido, clásico, único en cada año; fiesta triple de las que recuerda el mundo sin mirar al calendario,

y de las que todo el mundo celebra de la mañana á la noche. Todavía llegan á ella los ecos de los villancicos de Navidad, el ruido de las sonajas y zambombas de la misa del gallo, los turrones, las castañas y la limonada de Noche-buena. Fiesta popular de estreno de año, la más á propósito para que los pueblos estrenen justicias y para que las justicias nuevas reciban acatamiento y felicitaciones de los pueblos. ¡Que Dios dé á todos buen año!

Tiempos atrás, la entrega de las varas á los nuevos alcaldes y el reconocimiento y posesión de sus oficios á los

nuevos regidores, se hizo en el atrio del templo, con la asistencia del clero, bajo el amparo de la religión, en presencia del pueblo congregado al son de campana tañida para conocer á sus nuevas justicias y oír con ellas la primera misa del año. Fiesta de todo y de todos.

Sagasta no tuvo intención de resucitar tales costumbres al darnos justicia de enero este año. Le bastaba con haber aprovechado el tiempo para que la renovación fuera más á su gusto Pero algunos regidores adictos,—denominación también del estilo moderno, desconocida en el lenguaje viejo y las costumbres castizas,—viéndose citados de mañana para hacerse cargo de sus nuevos oficios, y encontrándose solos al tomarlos, deciden inventar algo que retumbe, é inventan refir con el alcalde antes de oír misa, para no ir ni á misa con el alcalde.

Lo cual que ha dado lugar á que se supriman las once del concejo el primer día de este año.

¡Así se van perdiendo las costumbres! Mas como, al fin, la fiesta es fiesta, y los progresistas, como los artículos de comer, beber y lucir, concejales entrantes y salientes, con la debida separación, y aunque sea sin el alcalde, meriendan entre dos luces y si hay teatro en la ciudad que han de regir, se van á la comedia despues de merendar: los entrantes á los aposentos de distinción, donde muy encapados y tiesos presentan sus *coram vobis* á la administración pública: los salientes á la bulliciosa cazuela á armar bronca...

Al día siguiente el sol se oculta entre nubes y el suelo se cubre de nieve.

¡Buen principio de año!

D. DUQUE y MERINO

Ayuntamiento

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los señores Cacho (D. Manuel y don Estanislao), Mazarrasa (don Antonio), Almiñaque, Quintanilla, Presmanes, Velarde, Campo (don Isidoro), Cortines, Setien, Gurtubay, Diestro, Amieva, Escalante, Camino, Hermosilla, Vial, López Dóriga, Vázquez, Saro, Ardana, Portilla, Bolívar, Huidobro, Botín y Maza.

Se lee el artículo de la Ley municipal que se refiere al nombramiento de comisiones y se procede á la elección de estas.

La elección dió el siguiente resultado:

Comisión de Hacienda

Don Ramón López Dóriga, don Antonio Vázquez, don Emilio Botín, don Isidoro del Campo, don Leopoldo Cortines, don Fernando Bolívar y don Manuel Velarde.

Arbitrios y Consumos

Don Antonio Vázquez, don Antonio Huidobro, don Bonifacio Saro, don Domingo García Gómez, don Manuel González del Corral, don José María Amieva y don Fernando Bolívar.

Obras

Don Antonio Mazarrasa, don Pedro Portilla, don Francisco G. del Camino, don Eulalio Ardanaz, don Enrique de Vial, don Joaquín Presmanes, don Senen Diestro y don Manuel Cacho.

Policia

Don Sinforoso Quintanilla, don Estanislao Cacho, don Bartolomé de la Maza, don Daniel Fernández Vega, don Francisco G. del Camino, don Isidoro del Campo y don Antonio Pérez.

Beneficencia

Don Estanislao Cacho, don Agabio Escalante, don Senen del Diestro, don Bonifacio Saro, D. José María Amieva, don Enrique de Vial y don Dionisio Gurtubay.

Presupuestos

Don Simón Carre, don José Almiñaque, don Leandro Hermosilla, don Antonio Pérez, don Antonio Huidobro, don Manuel Cacho y don Pedro Setien.

Ensanche

Don Simón Carre, don Joaquín Presmanes, don Pedro Setien, don Daniel Fernández Vega, don Manuel Velarde, don Eulalio Ardanaz y don Leandro Hermosilla.

Representación en la Comisión de Evaluación

Don Ramón López Dóriga, don Bonifacio Saro, don Agabio Escalante y don José María Amieva.

Junta de Obras del Puerto

Don Senen del Diestro y don Domingo Botín López.

Terna para la Junta provincial de Instrucción pública

Don Pedro de la Portilla, don Francisco G. del Camino y don Enrique Vial.

Para la Junta local de Instrucción pública

Don Agabio Escalante.

Se acuerda nombrar, el día 6 del actual, las Juntas administrativas de los cuatro pueblos y se da cuenta del nombramiento de los alcaldes de barrio.

Se autoriza á la alcaldía para que nombre los concejales que por periodos de tres meses han de encargarse de la inspección de los servicios municipales.

A petición del señor Setien pasa á la comisión de Hacienda un dictamen de la de Consumos sobre devolución al señor Cerniños de los derechos correspondientes á 358 litros de vino.

Se aprueba la cuenta de obras hechas por administración, que asciende á 241 pesetas.

El señor Almiñaque presenta y apoya una proposición para que se forme un inventario del material de obras que pertenece al Ayuntamiento y para que se averigüe si existe todo el material que debe existir.

El señor Mazarrasa (don Antonio) dice que la proposición presentada por el señor Almiñaque debe rechazarse en lo que se refiere á la investigación, porque tanto valdría poner en duda la moralidad del señor Almiñaque, como presidente de la interior comisión de obras; pero cree que debe aprobarse en la referente á la formación del inventario del material existente.

Así se acordó.

La sesión terminó con un ruego del señor Almiñaque para que los señores síndicos activen el despacho de los expedientes de la comisión especial de Consumos, y con el acuerdo de que no cesada de dos horas la duración de las sesiones.

Remitido

Accediendo al deseo de los señores firmantes del remitido que ayer publicamos, y por referirse á un asunto de gran interés para Santander, le reproducimos hoy y aparecerá en algunos otros números sucesivos.

«Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor nuestro: los que suscribimos, rogamos á Vd. la inserción de las siguientes líneas; no dudando que ese periódico, que viene defendiendo los intereses de la provincia tan desatendidos y perjudicados desde hace muchos años, siga haciéndolo ahora contra la desatentada resolución del ministro de Ultramar, á que nos referimos.

De V. afms. s. s. q. b. s. m.

(S'guen las firmas)

Hemos observado con profunda pena,—por lo mucho que atañe á nuestros intereses y á nuestros afectos—que por la fuerza de la inercia se arraiga y mantiene contra toda razón y justicia la arbitraria y absurda disposición de Ministerio de Ultramar suprimiendo la escala de Puerto Rico en el viaje mensual de los vapores correos que salen de Santander para Cuba, sustituyéndola con otra al regreso de los mismos vapores á Cádiz, á pretexto de que esta escala la solicitaba la Cámara de Comercio de la capital de nuestra pequeña Antilla, pero que en ninguna manera la hubiera aceptado como sustitución de aquella otra. Así, pues, lo que aquí hay es que se ha mixtificado una demanda racional y justa para producir un perjuicio mayor aun que el beneficio que aquella representa con lesión manifiesta y grave no sólo de los intereses de Puerto Rico sino también de los del puerto de Santander y su provincia, y de otros muchos puertos y provincias de esta región Norte de España, que queda ahora en casi total incomunicación con dicha isla.

Nos ha chocado sobre manera la escasa atención que á este importante asunto ha prestado la prensa de Santander, por lo general independiente y firme en la defensa de los derechos de su región, pues excepto el largo artículo que *El Atlántico* consagró á combatir dicha disposición el 27 de Octubre último, apenas alguno que otro periódico local ha hecho más que reproducir observaciones igualmente atinadas de un colega bilbaíno, si bien últimamente se señaló el absurdo de que los soldados enviados aquí no hace mucho para embarcar con destino á Puerto-Rico, hubieran de emprender nuevo viaje, nada menos que á embarcar en Cádiz, por

haberse suprimido la salida de Santander.

Este detalle, que principalmente acusaba una imprevisión lamentable de la administración española, revela al propio tiempo la calidad y entidad del perjuicio que á Santander se ha irrogado, pues demuestra que por de pronto está cerrado nuestro puerto para el pasaje oficial á Puerto-Rico; y lo mismo puede decirse del pasaje particular, mucho más importante aun, por proceder de esta y demás provincias del Norte. La principal parte de la colonia peninsular en la Pequeña Antilla. Tal incomunicación, bajo este punto de vista del pasaje, no la subsanan, por más que se diga, los buques de otras Empresas, pues aparte de que en ellos, como dedicados á la carga, además de ser de poca marcha y sin ruta ni salidas fijas, las instalaciones de camarotes dejan mucho que desear, no están habilitados de los servicios de asistencia facultativa y religiosa, que en tan relativamente larga navegación son indispensables, y que no se improvisan sin grandísimas deficiencias; eso aparte de que no hacen viajes de retorno de aquella Antilla á este puerto, dándose casos, como ahora está ocurriendo, de tener comerciantes de esta plaza dadas órdenes á Puerto-Rico para embarque de valiosos frutos que allí se producen, sin que hayan podido ser cumplidas por falta de buque.

La prensa de estas provincias ha debido insistir más en lo enorme del perjuicio que se les causa, y nosotros encarecidamente le rogamos que vuelva á reclamar la revocación de la absurda real orden de 19 de octubre último, fijándose bien en las graves consecuencias que al comercio y á la vida regional trae la prolongación del estado actual de las cosas.

No menos nos sorprende la actitud de silencio de las corporaciones todas de aquella provincia española, cuando á ellas también consta la enormidad del daño inferido, con la desdichada disposición del Ministro de Ultramar á los intereses mercantiles de dicha Antilla, además de las dificultades que crea para la comunicación y relaciones familiares que en tan íntimos lazos la ligan con esta parte de la Península. Ni se comprende tampoco que la prensa de Puerto-Rico no se haya apresurado á protestar y seguir protestando siempre y constantemente, contra la tal supresión de la escala en el viaje de Santander, en los duros términos que merece la burla inferida á aquella Cámara de Comercio, dándole gato por liebre, que no otra cosa es fingir que se accede á su solicitud de aumento de una escala de regreso y privarla en cambio de la única que había á la ida desde este puerto los días 20 de cada mes.

La justicia y la conveniencia, así del público interés como del interés privado, exigen imperiosamente el restablecimiento de esa mal suprimida escala, revocándose por lo menos en esta parte la antes citada real orden, ya volviendo las cosas al primer estado que tenían ya estableciendo la cuarta expedición de vapores-correos que el comercio de Puerto-Rico reclamaba. Que no será nuevo deshacer lo hecho como cuando, con menos motivo, se revocó en ese mismo año de gracia de 1893 un real decreto disponiendo que los vapores correos tocasen en Puerto-Rico en las tres expediciones mensuales de regreso á la Península; medida equitativa que sin empezar á cumplirse, se reformó no sabemos por qué causa.

Nosotros, directamente interesados en que la reserva y abstención no sancionen nunca la irritante y escandalosa arbitrariedad cometida, nos creemos obligados á romper el silencio, valiéndonos de ese ilustrado periódico, para protestar contra aquella medida, pidiendo á V. señor director, que reproduzca estas manifestaciones en varios números del periódico para que no pase por consentido un agravio que deploramos vivamente y del que exigimos la debida é inmediata reparación con todas las energías del derecho hollado; que derecho constituye lo pactado en servicios públicos y lo establecido y subsistente por ley de continuidad en materia de relaciones comerciales, cuya alteración, por otra parte, es segura sentencia de ruina para valiosos intereses creados al amparo de las leyes. Tal es el derecho que tenía Santander, el de que se le conservase el medio de comunicación con la isla de Puerto-Rico, del cual se le ha privado sin beneficio alguno para dicha Antilla, obligándonos á multitud de particulares á tener que atravesar toda la Península hasta Cádiz para tomar allí el vapor-correo que antes nos conducía directamente desde Santander.

No sabemos si las Corporaciones de esta provincia, á su vez, se han ocupado de este asunto; pero han debido hacerlo indudablemente, y sobre todo la Cámara de Comercio; pues no es posible que permanezcan indiferentes ante el golpe que hierne tantos intereses por ellas genuinamente representados. Otro tanto decimos respecto de los señores Senadores y Diputados que en las Cortes tienen esta y las demás provincias del Norte de España y de la isla de Puerto-Rico, para que directamente gestionen del gobierno el restablecimiento de la suprimida escala, en la inteligencia de que pocas veces emplearán su valimiento en demanda de tan evidente justicia, en la que además están interesadas otras provincias como las de ambas Castillas y León, como más próximas á Santander y la Coruña.

En resumen: no parece sino que el señor Maura se hubiera propuesto anular el comercio y movimiento de gentes entre los habitantes del Norte de nuestra nación y la provincia de Puerto-Rico, y cosa sería de pensarlo así si no le consideráramos hombre de buena fé y capaz de volver de un error en su propio acuerdo así que la verdad penetra en su clara inteligencia.

Más sobre las ostras

Nos dice desde Santofia nuestro estimado amigo don J. Rocillo lo siguiente, que creemos leerán con gusto nuestros abonados; advirtiéndonos que acaba de comunicárselo aquel ostricultor señor Albo, quien se ocupa sin descanso en averiguar el valor científico de las personas que propalaron rumores infundados sobre una reciente y supuesta enfermedad de las ostras del país vecino, de uno de cuyos periódicos lo recogió *El País*, de Madrid, produciéndose la alarma en el nuestro.

«Dice, entre otras cosas, el *Avenir de Arcachon* correspondiente al 31 de diciembre. Nadie se ha dado por aludido ni hasta el presente contestado á los rotundos calificativos y observaciones

que estampamos en nuestro número anterior, referente á la enfermedad que se suponía en las ostras. Pero en cambio, el público sensato no las echó en saco roto, no pasando desapercibidas por los consumidores del molusco, según lo prueba la noticia que vemos en *Le Figaro* de ayer, que se expresa de este modo: Solamente durante la mañana de Noche-buena han llegado aquí por la estación de Orleans 47 vagones cargados de ostras; lo que constituye un peso total de 370.000 kilos. En esta semana ha consumido París 810.000 kilogramos de ostras. Por fin, no hemos enterado también en las oficinas de consumos de que se esperaba recibir para el día de año nuevo 1.200.000 kilos.

«Arcachon, que es el primer productor de ostras en Francia, debe estar orgulloso de estas cifras—á las que ha contribuido por la parte más considerable—que suman en junto 2.330.000 kilogramos. Y es indudable que los grandes depósitos existentes en nuestra bahía se venderán totalmente.

Junta de Sanidad

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, en la cual se acordó:

Desestimar una queja producida por algunos vecinos del pueblo de Ajo (Barreyo) sobre las malas condiciones higiénicas del cementerio; la clausura del cementerio de Bueras (Voto) y que desde luego se hagan las inhumaciones en el nuevo; clausurar el cementerio de Regules (Soba) y autorizar al Ayuntamiento para construir uno nuevo en el sitio de la Rosada.

Se acordó también proponer para subdelegado de Medicina de Lurelo á don Juan Domingo Oveja, que viene desempeñando el cargo interinamente.

Hablóse en la junta del estado sanitario de Santander y según las noticias adquiridas, no ofrece novedad.

Sección de noticias

Mareas

ENERO 4.—Pleamares: 1:53 mañana, coeficiente, 54; y 2:16 tarde, coeficiente, 56. Bajamares: 8:12 mañana y 8:35 tarde.

Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Beneficencia don Arturo Escalera y Amblard.

Nuestro particular amigo D. Leandro Hermosilla ha adquirido la conocida Panadería de santa Lucía; y por cierto que inaugura la posesión de ella con un acto digno de que le felicitemos y de que le deseamos muchas prosperidades en ese negocio. Ha hecho distribuir:

- 50 kilos de pan á los PP. Salesianos.
- 50 idem de idem á las Religiosas de la Enseñanza.
- 50 idem de idem á las Hermanitas de los pobres.
- 50 idem de idem á las Adoratrices.
- 50 idem de idem á las Oblatas del Santísimo Redentor.
- 50 idem de idem á cada una de las dos Conferencias de señoras de San Vicente de Paul.
- 50 idem de idem á cada una de las cinco Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul.
- 50 idem de idem á los Amigos de los Pobres.
- 25 idem de idem á las Religiosas Terciarias.

La Alcaldía ha designado al teniente Alcalde don Estanislao Cacho, como delegado suyo en el Hospital de Calzadas Altas, auxiliar del de San Rafael.

Mañana viernes, á las diez, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el joven presbitero recientemente ordenado, nuestro amigo don Luis Landa Camus.

Deseamos al celebrante salud y acierto para el mejor desempeño de su difícil misión y enviamos nuestra mas sincera enhorabuena para él y su distinguida familia.

Nada menos que por una carta que ha publicado *El Imparcial* se ha enterado *La Voz Montañesa* del acto heroico llevado á cabo el día 3 de Noviembre por nueve muchachos, que en la

trainera «Dorotea» salvaron la vida á 22 personas que estuvieron á punto de perderla á causa de la explosión del «Cabo Machichaco».

Días hace que la prensa de Santander habia dado cuenta de esa hazaña, digna de loa y premio. El ATLANTICO la refirió, en un largo suelto, el 26 de Diciembre próximo pasado, consignando los nombres de los salvadores y los de algunos de las personas salvadas por ellos.

Y al día siguiente de publicar el suelto aludido volviamos á ocuparnos del asunto para rectificar un nombre que dimos equivocado.

Anoche á las 8 se inició un incendio en una chimenea de la casa número 23 de la calle de la Enseñanza.

En breves momentos fue sofocado por el bombero Amalio Incera.

Entre nueve y diez de la mañana de ayer comenzó á caer sobre esta ciudad una copiosísima nevada que duró algunas horas y que en muy poco tiempo cubrió por completo las calles, ocasionando buen número de resbalones y caídas.

Socorros facilitados en la Casa de Caridad á pobres y enfermos durante el mes de diciembre último, en virtud de órdenes de la Alcaldía:

8,023 raciones de rancho, 1,553 libras de carne, 3,168 libras de pan, 849 libras de arroz, 929 libras de harbanzas, 1,508 cuartillos de leche, 29 mantas y 58 sábanas.

Donativos recibidos en la Alcaldía:
Suma anterior. . . 166.120'36
D. Francisco Quesada, de los españoles de Orán. . . 2.453

Total. . . 158.738'81

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

244 raciones de rancho
23 libras de carne.
46 idem de pan.
12 idem de arroz.
13 idem de garbanzos.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, núm. 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Viña-Lomba CONSULTA: De 10 á 2.—
OCULISTA Sta. Lucía, núm. 1, piso 2.º

En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. Juan J. Vivas Perez.

Mi distinguido amigo: Me apresuro á manifestarle para su satisfacción que mi cuñada Eloisa debe la vida á la preparación de V. de «Salicilatos de bismuto y cerio» puesto que cuando se la propinó ya estaba en el periodo más álgido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, calambres en el pecho y garganta, sin voz, hecha un cadáver y desahuciada de cuatro médicos.

Tengo la satisfacción en declararlo, y suscribiría cuantos informes creyese V. oportuno y lo mismo toda mi familia y la misma paciente pues en ello creemos que se hace un bien á la humanidad: básteme decirle por último que como recuerdo de gratitud á dicho medicamento con servamos como oro en paño la receta suscrita por el Sr. Ros que fué el medico á quien llamamos á última hora, y quien se les dispuso, y los papelitos que sobraron pues bastaron tres para que se cortasen los vómitos y disenteria y se presentase la reacción.

Sin más por hoy celebraré que su preparación oblige el premio que en justicia le corresponde que por mi volo sería el de honor, pues creo que no hay otra medicina en el mundo que cure el cólera en todos sus periodos en tan breve tiempo; y entre tanto disponga de su affmo amigo y s. s. q. b. s. m.

ROGELIO MONTEJO,
Vista de Aduanas de Almeri a.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Felicitaciones.—La influenza.— Amenazas anarquistas

Madrid 3—9 n.

En la recepción oficial del cuerpo diplomático en el Eliseo de París, el señor León y Castillo recibió felicitaciones de los demás diplomáticos por el éxito obtenido en las negociaciones del «modus vivendi».

—Decrece la epidemia de influenza en Londres.

—Los anarquistas han dicho que volarán con dinamita las iglesias luteranas en Berlín.

—Ha fallecido el célebre explorador del Africa central, Samuel Baker.

INTERIOR

DE MELILLA

(De nuestro corresponsal particular)

Los que vuelven.—Noticias

Melilla 3—3'10 t.

Embarcan á bordo de la «Gerona» los

batallones de cazadores de Puerto-Rico y Figueras, el regimiento de Pavia y un batallón de artillería de plaza.

En el mismo buque embarca el general Castillejos.

Se está destruyendo la puerta que hay entre el muelle y el mantelete.

Don Juan O'donel y el señor Sorela marcharán mañana ó pasado.

Hoy han venido muchos moros.

El Corresponsal.

Contra los anarquistas.—Temores

Madrid 3—9'15 n.

El juez especial que en Barcelona instruye el proceso contra los anarquistas, ha marchado á Zaragoza con objeto de tomar declaración á algunos detenidos.

—Témese que en Cáceres promuevan un conflicto las clases pobres, entre las cuales reina gran excitación, por creer que restan aun dos millones del legado Mouroy.

El niño vendido

Madrid 3—10 n.

Mañana comenzará la vista de la causa llamada del niño vendido.

El fiscal pide cadena perpétua para la madre Maria Fernández y para su amante. Para los demás procesados solicita diez y nueve años de cadena temporal.

En las próximas Cortes

Madrid 3—10 n.

En la próxima reunión de Cortes sostendrán los debates enfrente del Gobierno, los republicanos en lo referente á la cuestión de Melilla y los conservadores en lo que se refiere á nuestras relaciones comerciales é industriales.

Enfermo grave.—La embajada extraordinaria

Madrid 3—10'50 n.

Se ha agravado bastante la enfermedad que aqueja al general Moreno del Villar.

—El general Martínez Campos ha escrito al señor Sagasta dándole extensos detalles de los preparativos para el viaje de la embajada extraordinaria.

De regreso.—Del «meeting» de Bilbao

Madrid 3—11 n.

Han marchado á Málaga el duque de La Seo de Urgel y el comandante señor Cañizares.

—En breve se reunirá la comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados en

el «meeting» de Bilbao.

Por telégrafo

Madrid 3—11 n.

El embajador de España en Berlín ha teleografiado al señor Moret desmintiendo que la prensa de Alemania haya censurado al ejército español por la cuestión de Melilla.

—El señor Moret ha dicho que ya se han acabado los preparativos para la embajada extraordinaria, y que solo se espera que el sultán señale la fecha de la recepción.

Expediente resuelto.—Rumores

Madrid 3—11'50 n.

Se ha resuelto el expediente relativo á la rebaja de la tasa de los telegramas expedidos en las islas Canarias.

—Telegramas recibidos de Tánger aseguran que el Sultán ha sabido hoy que se le envía una embajada extraordinaria. Se teme que el Sultán no la reciba por no haber obrado el Gobierno de acuerdo con aquél.

La prensa de Tánger

Madrid 4—1 m.

Los periódicos de Tánger aseguran que todos los bajalatos del imperio han recibido órdenes de preparar fuerzas que acompañen al Sultán en una expedición que hará al Riff.

Se dice que el Sultán no admitirá reclamaciones hasta haber castigado á los riffinos.

A.

De San Sebastián

San Sebastián 3—9'45 n.

A las cinco de la tarde ha llegado aquí el regimiento de Valencia, procedente de Málaga. A pesar del frío intensísimo la estación hallábase llena de gente de todas las clases sociales.

Ayer cayó nieve en abundancia. Hállanse completamente cubiertos de nieve todos los montes circunvecinos.

A la hora que telegrafía está nevando copiosamente.

Beaún.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Buena ganga

Se traspasa y se vende el almacén de vinos de la calle de Becedo, 7, por no poderle atender su dueño. Se venden todos los enseres pertenecientes al almacén, y pipas de todos tamaños.

COTIZACIONES

MADRID

Día 2. Día 3.

12 noche

4 por 100 interior	66 65	00 00
» » » exterior.	77 20	77 30
» » » amortizable	76 30	76 60
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 25	107 20
Idem emisión de 1890	95 30	95 35
Acciones del Banco de España	000 00	000 00
Acciones tabaqueras.	167 75	168 25
Idem sobre París á 8 días vista	23 00	23 00
Cambio sobre Londres	31 00	31 00
4 por 100 francés.	00 00	00 00
4 por 100 español exterior.	00 00	00 00
» » » interior.	00 00	00 00

BOLSA

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	66 77	66 81
-----------------------------	-------	-------

Los ancianos, los úsicos,

Los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su djarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Catarros y úlceras en el estómago

y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, tal como

Afecciones húmedas de la piel, se curan

pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y agrio de

Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias

médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de

VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Cristales planos

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera.

Se colocan con prontitud y economía.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

les aplausos.

«No quedas aun relevado de la guardia, dijo Luis á Durward; pero toma algun alimento, esta mesa te proporciona los medios

Luego despues te instruiré de lo que te resta que hacer; pues no ignoro que el hambriento no tiene oídos.»

CAPÍTULO XI

La galería de Rolando

Sentóse de nuevo en su poltrona, apoyó la frente en su mano, y guardó silencio.

Por mas que Luis XI, rey de Francia, fuese el soberano de Europa mas apasionadamente celoso de su poder, sabia sin embargo contentarse con la sustancia; y sin dejar de conocer y exigir algunas veces con escrupulosidad lo que era debido á su elevada clase, solía generalmente desatender lo que solo tenia relación con el mero ceremonial exterior.

En un príncipe de mejores prendas, la familiaridad con que admitía á su mesa varios de sus vasallos y sentábase aun algunas veces en las suyas, hubierale acarreado extremada popularidad.

Aun á pesar de su bien conocido carácter, la sen-

mayor patán de mis dominios; sin embargo, mandé que nos sirviesen mas regalada comida de lo ordinario, señor Conde, porque me place en gran manera vuestro proverbio que dice:

«Mas vale buena mesa que buen vestido.»

En cuanto al vino, ya sabéis que es el objeto de una antigua emulación entre la Francia y la Borgoña; pero lo arreglarémos de modo que queden contentos los dos países: brindaré á vuestra salud con vino de Borgoña, y vos me correspondereis con el Champaña.

Olivier, dame un vaso de vino de Auxerre.»

Y diciendo esto, entonó alegremente una canción entonces muy conocida, que empezaba:

«Auxerre es la bebida de los reyes.»

«Señor Conde, continuó, brindo á la salud de nuestro buen primo, el noble duque de Borgoña.

Olivier, llena esa copa de vino de Seims, y preséntala al Conde de rodillas, pues representas aquí á nuestro querido hermano.

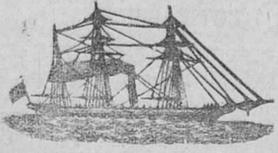
Señor Cardenal, yo mismo llenaré vuestro vaso.

—Ya esta lleno, hasta derramarse, dijo el Cardenal con el tono grosero de un favorito que habla con un amo indulgente.

—¡Oh! me consta que vuestra Eminencia tiene firmeza en la mano; pero ¿por quién os declarais en nuestra gran contienda?

Por Silley ó por Auxerre? por Francia ó por Borgoña?

—Guardaré la neutralidad, señor, respondió el



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO el 10 de enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO el 17 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA el 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 31 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente han sido admitidos pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: *Isla de Cuba, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 pesetas.*

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Linea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 17 de enero saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

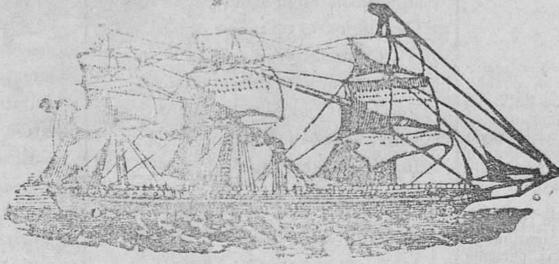
Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA JMES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Saint Germain

[Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de diciembre el vapor

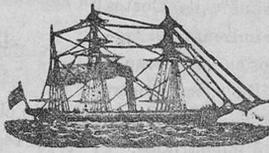
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura la mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

CANADA
LABRADOR
LA NAVARRE



La bandera española

Linea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos saldrá de este puerto el 10 de enero el vapor

Santanderino

su capitán don E. Luzarraga.
El siguiente vapor será el

Gaditano

su capitán don H. Chirapozu que saldrá el 24 de enero para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUGHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

Jorge Trallero

En la Relogería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés), se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODOS SIN COMPETENCIA.

PARA REYES

LA X

Inmensa y verdadera Exposición de juguetes de todas clases y precios.

Máquinas á vapor, desde 2'50 pesetas.

Gran variación de objetos para regalos.

Blanca, 16 y 18, y Sucursal en el 42

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces endos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.—Hernán Cortés, 2, SANTANDER.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Cardenal, y llenaré mi vaso de vino de Auvernia.
—La neutralidad es sumamente peligrosa, replicó el Rey.»

Viendo empero al Cardenal algo colorado, dió otro giro á la conversación y añadió:

«Pero vos preferís el vino de Auvernia, por que es tan generoso que no tolera el agua.

Y bien, señor Conde, ¿vacilais en apurar la copa? Espero que no hallareis en ella ningún amargor nacional.

—Yo quisiera, señor, respondió el conde de Creve-Coeur, que todas las contiendas nacionales se pudiesen terminar tan agradablemente como la rivalidad de nuestras viñas.

—Y con solo el tiempo, señor Conde, que se necesita para beber esa copa del Champaña, añadió el Rey.

Ahora que le bebisteis, tened la bondad de guardar esa copa, como un testimonio de mi aprecio: es un regalo que no haría á todos; esa prenda perteneció al terror de la Francia, á Enrique V, rey de Inglaterra.

Fué tomada en la rendición de Ruan, cuando las armas reunidas de Borgoña y de Francia arrojaron á los isleños de Normandía.

No puedo ponerla en más dignas manos que en lasde un noble y valiente burguñon, que sabe que solo la amistad recíproca de estas dos naciones puede libertar el continente del yugo de los ingleses.»

El conde dió la respuesta que exigían las circunstancias, y Luis se entregó abiertamente á la jovialidad satírica, que hacía brillar alguna vez como

un relámpago su humor naturalmente opaco.

Dando alma y giro á la conversación como era natural, hacía observaciones siempre finas y picanterías, algunas veces ingeniosas, pero que no daban muestras de salir de un buen corazón: las anécdotas con que la intermediaba resaltaban mas por jocosas que por delicadas; pero ni una palabra, ni una letra fuera de propósito anunciaba la situación de un hombre que, temiendo ser asesinado, tenía en su aposento un militar armado con un arcabuz, para precaer ó anticiparse al delito.

El conde de Creve-Coeur siguió con franqueza la zumbra y jovialidad del Rey, mientras que el prelado, de humor mas flexible, soltaba la carecajada á cada chiste, y enocrecia las pullas del Rey, sin causarle el menor escrúpulo ciertas expresiones que llenaban de rubor al joven escocés en su mismo escondrijo.

Al cabo de hora y media levantáronse de la mesa y el Rey, despidiéndose de sus huéspedes con urbanidad, les dió á entender que deseaba quedar solo.

Luego que hubieron partido, y retirádose hasta el mismo Olivier llamó el Rey á Quintín diciéndole que ya podía salir, pero con voz tan débil que apenas pudo creer el joven ser la misma que acababa de animar el festín con lo chusco de las palabras que vertiera.

Al acercársele, notó que la fisonomía del Monarca había sufrido igual metamorfosis: extinguiéndose en sus ojos el fuego de una vivacidad forzada, abandonó la sonrisa sus labios, y todas sus facciones indicaban la misma fatiga que experimenta un actor célebre cuando acaba de agotar sus fuerzas para representar un papel que le traiga genera-

cillez de sus costumbres hacia que disimulasen una buena parte de sus vicios aquella clase de sus súbditos que no se veía expuesta por ningún estilo ser víctima de sus maquinaciones.

El estado llano, que bajo el reinado de este Príncipe á quien no podía negarse gran sagacidad, elevaráse á un grado de opulencia é importancia no conocida hasta entonces, respetaba su persona, aunque sin amarla; y á su poderoso apoyo debió el poder sostenerse contra el encono de los nobles, que acusaban al Rey le degradar el honor de la corona de Francia, y deslustrar sus espléndidos privilegios, con aquel mismo desprecio de la etiqueta que tanto agradaba á los ciudadanos de la clase media.

Aguardó el Rey de Francia que el escudero de uno de sus guardias hubiese satisfecho su voraz apetito, con una paciencia que otros muchos príncipes miraran como degradante, tomándola él sin duda por objeto de diversión.

Debe, sin embargo, suponerse que Quintín tenía demasiado juicio para sujetar la paciencia de un rey á muy dilatada prueba; y efectivamente, probó varias veces terminar la comida sin que Luis se lo permitiese.

«No, no, le dijo, ya lo en tus ojos que aun te queda valor para mas.

Adelante; por Dios y San Dionisio, vuelve á la carga; una buena comida y una santa misa nunca pueden perjudicar á un cristiano; enélate un vaso de vino, pero cuidado con el zumo de parras: este es el escollo de tus compatriotas, lo propio que de los ingleses, que dejando esto defecto aparte, son los mejores soldados que visten armadura.

Vamos, lávate prontamente las manos, reza las gracias, y sígueme.»